

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:
MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS**

CHETUMAL Q. ROO A 7 DE AGOSTO DE 2025



Contenido

1. Mensaje.....	3
2. Introducción.....	4
3. Marco Normativo.....	6
4. Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo.....	7
5. Sesiones Ordinarias de la Comisión para la Igualdad de Género.....	10
6. Eventos y Actividades Relacionadas a la Comisión para la Igualdad de Género.....	14
7. Participación en Foros, Talleres y Ponencias.....	17
8. Programas de la Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.....	19
9. Conclusión.....	29

Mensaje

Querida familia othonense:

Con el corazón lleno de gratitud, esperanza y responsabilidad, me dirijo a cada una y cada uno de ustedes para compartir los avances del trabajo realizado durante el tercer trimestre de este año, en mi calidad de Décimo Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Este informe no es solo una rendición de cuentas: es una muestra del compromiso que hemos asumido y que cada día fortalecemos para hacer de la igualdad una realidad palpable en nuestro municipio. En los meses de abril, mayo y junio, impulsamos con firmeza una agenda que tiene como eje el bienestar de las mujeres, niñas, adolescentes y de todas aquellas personas históricamente relegadas por razones de género. Cada paso que damos en esta comisión está inspirado en sus voces, sus historias, sus luchas y su derecho a vivir en un entorno justo y libre de discriminación.

Nuestro trabajo no se ha limitado a los muros del Cabildo. Hemos estado presentes en el territorio, en las colonias, en las comunidades rurales, dialogando, escuchando, gestionando y proponiendo acciones que respondan a las necesidades reales de nuestra gente. Hemos sostenido reuniones de trabajo con instituciones clave, acompañamos procesos comunitarios, participamos en eventos y foros que fortalecen la conciencia social y tejimos alianzas con personas y organizaciones comprometidas con la justicia de género.

También hemos participado activamente en las sesiones de Cabildo, desde donde velamos porque cada decisión del gobierno municipal incorpore la perspectiva de género como principio transversal. Cada voto, cada opinión, cada propuesta que emitimos está respaldada por una convicción profunda: que la equidad no es un discurso, sino un deber.

Desde la Comisión de Igualdad de Género, seguimos sembrando acciones que, aunque a veces pequeñas, tienen el poder de transformar realidades. Y aunque aún hay mucho por hacer, confío en que, si seguimos caminando juntas y juntos, lograremos construir un municipio donde la dignidad, la inclusión y el respeto sean pilares irrenunciables.

Gracias por acompañarme, por confiar y por exigirnos más. Mi compromiso con ustedes no se detiene. Sigamos construyendo un Othón P. Blanco más humano, más justo y verdaderamente igualitario. Con todo el cariño y la convicción de servirles.

Erika Cornelio Ramos

Décimo Tercera Regidora

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Introducción

El presente documento constituye el **Tercer Informe Trimestral de Actividades** correspondiente a la **Décimo Tercera Regiduría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, en su calidad de **Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**, elaborado en apego a los principios de **transparencia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad institucional**. Este informe comprende las acciones realizadas durante el periodo correspondiente a los meses de **abril, mayo y junio del año 2025**, en el marco del ejercicio constitucional 2024–2027.

Su realización se fundamenta en lo dispuesto por el **artículo 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; así como por los **artículos 68, 71, 72, 88 y 93, fracciones IV y V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**, y los **artículos 37 fracción VIII, 102, 103, 104, 108 fracción XIII, 112, 114, 115 y 116 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco**. Estas disposiciones otorgan a las y los regidores la responsabilidad de participar activamente en los asuntos del Ayuntamiento, fiscalizar la administración pública municipal y velar por el interés colectivo de la ciudadanía.

La finalidad de este informe es doble: por un lado, **cumplir con la obligación normativa** de dar cuenta periódicamente de las acciones desarrolladas en el ejercicio del cargo; y por otro, **ofrecer a la ciudadanía un mecanismo claro y accesible para conocer el trabajo realizado**, particularmente en lo que respecta a la Comisión de Igualdad de Género, espacio desde el cual se impulsa la construcción de políticas públicas justas, incluyentes y sensibles a las desigualdades que enfrentan mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

Durante este trimestre, las actividades se han centrado en dos ejes principales:

1. La **participación activa y con perspectiva de género en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Cabildo**, que constituyen el principal órgano de deliberación y decisión del Ayuntamiento;
2. La **organización y asistencia a eventos, foros, talleres y mesas de trabajo** con enfoque de igualdad sustantiva, en articulación con instituciones públicas, sociedad civil y organismos especializados.

La Comisión de Igualdad de Género ha asumido con seriedad y compromiso su papel como **órgano promotor de políticas públicas orientadas a erradicar la violencia de género, reducir las brechas estructurales de desigualdad y fomentar la participación activa de las mujeres en la vida pública y política del municipio**. A través de un trabajo constante,

articulado y sensible, se han generado propuestas, diagnósticos y estrategias que buscan consolidar una cultura institucional que reconozca y respete la dignidad de todas las personas.

En este sentido, el presente informe no solo cumple con una función administrativa, sino que representa una **herramienta de transparencia y diálogo con la ciudadanía**, reafirmando nuestro compromiso de construir un gobierno municipal más cercano, justo, igualitario y orientado al bien común. Seguiremos trabajando con firmeza para que la igualdad no sea únicamente un principio enunciado, sino una realidad tangible en la vida cotidiana de las mujeres y las familias de Othón P. Blanco.

Marco Normativo

Marco Normativo Internacional

- ❖ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- ❖ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948). Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
- ❖ Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- ❖ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención Belém do Pará".

Marco Normativo Nacional

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Artículos 1º y 4º en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres.
- ❖ Artículo 115º establece la forma en la que estarán integrados los municipios. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ❖ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Marco Normativo Estatal

- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- ❖ El artículo 13º prohíbe cualquier forma de discriminación y garantiza la igualdad jurídica sin distinción alguna.
- ❖ El artículo 126º reconoce la autonomía de los municipios para gobernar y administrar por si mismos los asuntos de su comunidad.
- ❖ Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Q.Roo

Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

- ❖ Establece las bases para el gobierno del régimen municipal otorgándole autonomía para gobernar y administrar los asuntos de su comunidad. En el artículo 93º señala las facultades y obligaciones que tienen los Regidores.

Marco Normativo Municipal

- ❖ Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Decreto de creación del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio constitucional, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2024, asistí puntualmente a todas las sesiones **ordinarias, extraordinarias y solemnes** del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Esta participación representa no solo el cumplimiento de una responsabilidad legal inherente a mi cargo como Décimo Tercera Regidora, sino también una oportunidad fundamental para incidir desde una visión de género en las decisiones que marcan el rumbo del municipio.

Desde mi encargo como **Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**, he asumido con profunda convicción la tarea de promover, vigilar y defender que los acuerdos tomados en Cabildo contemplen la perspectiva de derechos humanos, particularmente los de las mujeres, niñas, adolescentes y grupos históricamente excluidos. Cada sesión se convierte en un espacio estratégico para visibilizar las desigualdades persistentes y plantear alternativas institucionales que permitan avanzar hacia un gobierno municipal más incluyente, justo y equitativo.

En las **sesiones ordinarias**, he participado activamente en la revisión, discusión y aprobación de temas esenciales relacionados con la gestión municipal, desde presupuestos hasta reformas reglamentarias, procurando en cada caso incorporar criterios de igualdad sustantiva. Asimismo, he intervenido para señalar omisiones, sugerir ajustes o respaldar propuestas que fortalezcan la institucionalización de la perspectiva de género y la inclusión en todas las áreas del Ayuntamiento.

Durante las **sesiones extraordinarias**, convocadas para atender asuntos urgentes o coyunturales, he velado porque las decisiones tomadas con carácter inmediato no vulneren los derechos de sectores prioritarios, y he insistido en que la emergencia no sea justificación para dejar de lado la inclusión y el enfoque diferenciado, como lo fue la aprobación de la Cuenta Pública 2024, y el Programa de Inversión Anual.

En cuanto a las **sesiones solemnes**, he asistido con respeto institucional y compromiso ético a cada acto protocolario que refuerza los valores democráticos. En estos espacios también he procurado destacar la importancia de visibilizar a las mujeres en la vida pública, y de construir narrativas que reconozcan su liderazgo y su historia, como lo fueron las entregas de la Medalla al Mérito Ciudadano 2025, y el Reconocimiento a Orgullo LGTTTQ+ 2025.

Como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, considero prioritario hacer del Cabildo un órgano sensible, informado y corresponsable con la eliminación de las brechas de desigualdad, la erradicación de la violencia por razón de género y la garantía de una vida libre y plena para todas las personas.

Reitero mi convicción de que los espacios de toma de decisiones no solo deben ocuparse, sino transformarse, y que el trabajo desde el Cabildo puede y debe ser una herramienta

poderosa para construir un municipio donde la igualdad de derechos y oportunidades deje de ser una promesa y se convierta en una realidad tangible.

En la siguiente tabla anexo cada una de las sesiones que se realizaron en este trimestre en el Cabildo y lo que se presentó en cada una de ella para su respectivo conocimiento:

Fecha	Sesión	Asunto
28/04/2025	Decima Sesión Extraordinaria	La sesión se centró en la presentación y análisis de una iniciativa de urgencia para aprobar el envío de la Cuenta Pública 2024 y las modificaciones presupuestales del mismo ejercicio a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
30/04/2025	Decima Primera Sesión Ordinaria	La sesión abordó iniciativas de urgente resolución, entre ellas la reforma al Reglamento de la Unidad de Derechos Humanos y un exhorto para instalar señalamientos en Braille en edificios públicos municipales.
15/05/2025	Decima Segunda Sesión Ordinaria	La sesión se centró en la presentación de un dictamen para reformar diversas fracciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento, con el objetivo de actualizar sus disposiciones. Además, se propuso implementar medidas de inclusión digital en los medios oficiales del gobierno municipal.
28/05/2025	Decima Primera Sesión Extraordinaria	Lectura de la Iniciativa de Acuerdo que promueve la aprobación del Programa de Inversión Anual, así como la definición del lugar para la sexta sesión solemne.
03/06/2025	Decima Segunda Sesión Extraordinaria	La sesión trató sobre la presentación del dictamen para la aprobación del Programa de Inversión Anual (PIA) 2025, previamente validado por el COPLADEMUN. Se abordaron temas relacionados con obras, servicios públicos y uso de recursos municipales.
19/06/2025	Sexta Sesión Solemne	La sesión fue convocada con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Othón Pompeyo Blanco" 2025, reconociendo públicamente a personas destacadas por su contribución al bienestar y desarrollo del municipio de Othón P. Blanco.
25/06/2025	Décima Tercera Sesión Ordinaria	La sesión abordó la reforma constitucional estatal planteada en una minuta de decreto, así como iniciativas enfocadas en salud pública, al prohibir fumar y vapear en espacios públicos. También se discutió la designación de recintos oficiales para las sesiones solemnes donde se entregarían reconocimientos ciudadanos y al orgullo LGBTQTTIQA+ Othonense.
26/06/2025	Séptima Sesión Solemne	La sesión se convocó para la entrega del "Reconocimiento al Orgullo LGBTQTTIQA+ Othonense" 2025, con el objetivo de visibilizar y valorar la contribución de esta comunidad al municipio de Othón P. Blanco, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad.

Memoria Fotográfica de las Sesiones



Sesiones Ordinarias y Reuniones de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y presentación del Segundo Informe Trimestral (abril-junio 2025)

En el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, se llevó a cabo la presentación del Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, correspondiente al primer trimestre del año. Dicha sesión tuvo como objetivo principal rendir cuentas sobre las acciones, actividades y avances realizados por la Comisión en materia de promoción, defensa e institucionalización de la igualdad de género en el municipio, en cumplimiento con los compromisos establecidos en el Plan de Trabajo Anual y con base en la normatividad aplicable en la materia.

En dicho trimestre, la Comisión centró sus esfuerzos en diversas líneas estratégicas, destacando principalmente la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales, la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, el impulso a la participación política de las mujeres, así como el fortalecimiento institucional de los mecanismos locales para la igualdad. Se realizaron actividades orientadas a la sensibilización y capacitación tanto del funcionariado público como de la ciudadanía, con la finalidad de construir una cultura de respeto, equidad y no discriminación.

Entre las actividades más relevantes que se informaron, se encuentran la organización y realización de talleres de formación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad sustantiva, lenguaje incluyente y violencia de género, dirigidos al personal de diversas dependencias municipales. También se promovieron campañas de concientización comunitaria en colonias y comunidades rurales, con énfasis en el acceso a servicios de apoyo para mujeres víctimas de violencia y la importancia del empoderamiento femenino.

Se mantuvo un trabajo colaborativo con el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMIEMH), fortaleciendo su operatividad mediante gestiones ante el Cabildo y promoviendo su vinculación con organismos estatales y federales.

La sesión concluyó con el compromiso de continuar fortaleciendo la política municipal de igualdad, redoblando esfuerzos para el siguiente trimestre e integrando nuevas acciones que respondan a las necesidades reales de las mujeres del municipio, especialmente de aquellas que viven en contextos de vulnerabilidad o exclusión. La rendición de este informe reafirma el compromiso de la Comisión de Igualdad de Género con la transparencia, la rendición de cuentas y el avance progresivo hacia un Othón P. Blanco más justo, incluyente y libre de violencia.



Reuniones de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco llevó a cabo tres reuniones de trabajo orientadas a la revisión, análisis y mejora de la Iniciativa del Reglamento Interior del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMPIEMH). Estas reuniones se realizaron con un enfoque colaborativo e interinstitucional, con el objetivo de construir un reglamento sólido, funcional y con perspectiva de género, que garantice el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de las mujeres y la promoción de la igualdad sustantiva en el municipio.

La primera reunión se celebró el día 22 de abril de 2025, en la cual se dio inicio al proceso de análisis del marco jurídico vigente del Instituto, identificando áreas de oportunidad y puntos críticos que requerían ajustes normativos. En esta sesión inicial, se establecieron los principios rectores del trabajo colaborativo, destacando la necesidad de incorporar una visión interseccional, así como asegurar mecanismos de participación social, rendición de cuentas y fortalecimiento institucional.



La segunda reunión se llevó a cabo el día 29 de mayo de 2025. En esta etapa, se revisaron propuestas concretas de modificación y se discutieron nuevas disposiciones que refuercen la estructura, atribuciones y mecanismos de actuación del IMPIEMH. Se trabajó de manera técnica y participativa en la redacción de artículos clave, asegurando que el nuevo reglamento respondiera a las necesidades actuales del municipio en materia de igualdad de género y atención a la violencia contra las mujeres.



La tercera y última reunión se realizó el día 6 de junio de 2025, con el propósito de validar los acuerdos alcanzados en las mesas anteriores y cerrar el proceso de construcción del documento final. Se hizo un repaso general del articulado propuesto, se afinó el lenguaje incluyente y el lenguaje jurídico-administrativo y se integraron observaciones específicas de las instituciones participantes, garantizando un instrumento normativo coherente, progresista y con enfoque de derechos humanos.



En estas mesas de trabajo participaron diversas instituciones clave que enriquecieron el análisis desde sus respectivas competencias y experiencias. Entre ellas se contó con la valiosa colaboración de la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMPIEMH), la Secretaría de Gobierno, el H. Congreso del Estado, el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Othón P. Blanco), la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio, las organizaciones de la sociedad civil como el Frente Nacional de Violencia Vicaria, Amexme, y la Red Feminista Quintanarroense.

Estas reuniones demostraron la importancia de generar espacios de diálogo interinstitucional para fortalecer las políticas públicas en materia de igualdad. La participación activa y comprometida de cada institución permitió consolidar un reglamento integral, que será fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento del IMPIEMH y su impacto positivo en la vida de las mujeres y niñas del municipio.

Con estas acciones, la Comisión de Igualdad de Género reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las herramientas normativas locales que promuevan la equidad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Eventos y Actividades Relacionadas a la Comisión de Igualdad de Género

Reunión con el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres IMPIEMH

Se llevó a cabo una reunión con la directora del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMPIEMH), Guillermina Verdejo, en la que se expuso la problemática derivada de la inexistencia de un reglamento interno para el instituto. Durante el encuentro se acordaron las fechas para la realización de mesas de trabajo interinstitucionales, con el fin de avanzar en la construcción de dicho reglamento y garantizar una base normativa que fortalezca sus funciones.



Encuentro con autoridades estatales y municipales con Colectivas Feministas

En mi carácter de Regidora e Integrante de Colectivas Feministas, participé en los dos Encuentros de Autoridades Estatales y Municipales con la Red Feminista Quintanarroense. Estos encuentros tuvieron como objetivo dar seguimiento al pliego petitorio que las colectivas feministas solicitaron al gobierno del Estado en el marco del Día Internacional de la Mujer para erradicar la violencia contra las mujeres. Dentro de las autoridades participantes se encontraban; la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), la Fiscalía General del Estado, el Poder Judicial, la Secretaría de Educación (SEQ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De los resultados de estas reuniones fueron la atención caso por caso, de víctimas de violencia vicaria, así como el seguimiento a casos de violencia laboral, institucional y feminicidios.



Presentación de Iniciativa para la Creación del Reglamento del Sistema Integral de Cuidados en Othón P. Blanco

La Bancada Naranja en el Municipio de Othón P. Blanco presentó la iniciativa para la creación del Reglamento que dará vida a un Sistema Integral de Cuidados a nivel municipal. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, me sumo con total compromiso a este esfuerzo colaborativo que busca incidir directamente en el bienestar y la dignidad de las mujeres.



Sesión Ordinaria del Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al Orgullo LGBTTTQ+

En el mes de junio, se llevaron a cabo las sesiones y reuniones de trabajo del Consejo de Adjudicación del Reconocimiento al Orgullo LGBTTTQ+, en donde a través del Consenso, pudimos revisar los perfiles de quienes se inscribieron a la convocatoria correspondiente, y poder lograr la selección de dos personas talentosas que han puesto a la comunidad LGBTTTQ+ en Othón P. Blanco: Francis Martínez e Ivana Bustamente, mismo que fueron galardonados en la Séptima Sesión Solemne.



Cabildo Infantil 2025

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género asistimos al concurso del Cabildo Infantil 2025, para seleccionar, a cada uno de los participantes. Aplaudimos el enorme talento de las niñas y los niños, y sobre todo las causas que encabezan.



Foros, talleres y Ponencias

Ponencia de personas con autismo y nuestra relación con ellos

A invitación de la Fundación Elio Carmichael, participé en la ponencia "*Personas con autismo y nuestra relación con ellos*", impartida por Paulina Carillo en el Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), abordando la importancia de la inclusión y la empatía hacia personas con espectro autista.



Asistencia al Foro "Historias de Resistencia y talento de ser mamá arquitecta"

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, acudí al foro "Historias de Resistencia y talento de ser mamá arquitecta", convocado por el Colegio de Architect@s y encabezado por la Arq. Berenice Ortiz Barajas. Este espacio permitió visibilizar las experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres en el ejercicio profesional de la arquitectura, especialmente en su rol como madres. Refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano de la sociedad civil organizada para construir un municipio más justo e igualitario.



Participación en las Mesas de Participación Ciudadana para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo

Estuvimos presentes en las Mesas de Participación Ciudadana convocadas para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, reafirmando que el diálogo es una virtud de quienes viven para servir. Mi mayor deseo es que las voces de la ciudadanía sean realmente escuchadas y tomadas en cuenta, y que este ejercicio no quede solo en las memorias de los eventos, sino que se traduzca en políticas públicas con sentido social y justicia para todas y todos.



Programas de la Décimo Tercer Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco

Programa: “La Ruta de la Alegría”

Con motivo del Día de la Niñez, se llevó a cabo el Programa “La Ruta de la Alegría”, una jornada festiva que recorrió diversas comunidades del municipio de Othón P. Blanco, llevando alegría, sonrisas y esperanza a nuestras infancias. Esta actividad tuvo como propósito brindar momentos de esparcimiento, convivencia y celebración a las niñas y niños, a través de dinámicas lúdicas, juegos y actividades recreativas.

Las comunidades visitadas durante esta ruta fueron: Tomás Garrido, Tres Garantías, Icaiche, Nicolás Bravo, Lázaro Cárdenas, El Cedral, Morocoy, Huay-Pix y Manuel Crecencio Rejon (Frontera), donde fuimos recibidos con entusiasmo por las familias, reafirmando la importancia de acercar estos espacios de alegría e inclusión a cada rincón del municipio, especialmente en aquellas zonas que históricamente han sido menos atendidas.

La “Ruta de la Alegría” no solo fue una celebración, sino también una muestra del compromiso firme por reconocer los derechos de las infancias, fortalecer el tejido social y construir una comunidad más cercana, humana y solidaria, con ello impactamos a más de 1500 infancias.

❖ Comunidad de Tomas Garrido



❖ Comunidad de Tres garantías



❖ Comunidad de Nicolás Bravo



❖ Comunidad de Lázaro Cárdenas



❖ Comunidad de El Cedral



❖ Comunidad de Morocoy



❖ Comunidad de Huay-Pix



Programa: Deporte para Todos

El programa **Deporte para Todos** surge como una iniciativa de apoyo y fortalecimiento al deporte comunitario, con el firme propósito de promover estilos de vida saludables, fomentar la disciplina y fortalecer el tejido social a través de la actividad física. Bajo esta visión, se han llevado a cabo diversas acciones en comunidades del municipio de Othón P. Blanco, reafirmando el compromiso con el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante el respaldo a equipos deportivos locales.

Actividades realizadas dentro del programa:

❖ **Entrega de trofeo y balones de fútbol en la comunidad de Ramonal**

Se realizó una visita a la comunidad de Ramonal de balones de fútbol y volibol, reconociendo el esfuerzo y la participación activa de los equipos locales. Esta entrega no solo simboliza un estímulo al desempeño deportivo, sino también un impulso al trabajo en equipo y a la sana competencia entre los jóvenes de la zona.



❖ **Visita a la escolta y banda de guerra "Panteras" ya la escolta y banda de guerra de la Escuela Konhulich.** En el marco del fortalecimiento de valores cívicos y deportivos, se recibió con entusiasmo la visita de la escolta y banda de guerra "Panteras" así como al talentoso equipo de la Escuela Primaria Konhulich, quienes ofrecieron una destacada exhibición que enaltece la disciplina, el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria.



- ❖ **Apoyo al equipo de sóftbol "Búhos" con uniformes**
En reconocimiento a su constancia y dedicación, se otorgó apoyo al equipo "Búhos" de sóftbol mediante la entrega de uniformes deportivos. Esta acción busca dignificar la representación del equipo en sus encuentros y fomentar su participación activa en torneos municipales y regionales.



- ❖ **Entrega de balones al equipo de fútbol de la comunidad de Huay Pix**
Con la finalidad de incentivar el entrenamiento y la práctica deportiva en la comunidad de Huay Pix, se entregaron balones al equipo local de fútbol. Este apoyo representa una herramienta esencial para continuar promoviendo la actividad física y la integración comunitaria entre los jóvenes.



❖ **Entrega de pelotas al equipo de béisbol de la comunidad Sergio Butrón Casas**

En la comunidad de Sergio Butrón Casas se realizó la entrega de pelotas al equipo local de béisbol, reforzando así su equipamiento básico para la práctica de este deporte tan arraigado en la región. Esta iniciativa busca mantener viva la pasión por el béisbol y motivar a más niñas, niños y jóvenes a sumarse al deporte.



❖ **Visita a la cancha deportiva abandonada de la comunidad González Ortega**

Como parte del diagnóstico y atención a las necesidades reales de las comunidades, se efectuó una visita a la cancha deportiva de la comunidad González Ortega, actualmente en estado de abandono. Esta visita tuvo como objetivo documentar las condiciones del espacio y establecer las bases para una posible rehabilitación futura. La recuperación de espacios deportivos es fundamental para garantizar el acceso a entornos seguros, dignos y propicios para el desarrollo físico y social de las juventudes rurales.



❖ **Apoyo a los equipos de futbol de la Liga independiente Futbol 7 de Américas 3, así como al equipo de mujeres encabezadas por su promotora Janet Cab.**



Programa: "Recorrido Naranja en Tu Colonia y/o Comunidad y Juntas Naranjas"

Como parte de las acciones de proximidad social y participación ciudadana, se llevaron a cabo diversas caminatas y juntas vecinales en distintas colonias del municipio de Othón P. Blanco, con el objetivo de escuchar de primera mano las necesidades de las y los vecinos, promover la organización comunitaria, y fomentar entornos seguros e incluyentes. Estas actividades permitieron establecer un diálogo directo con las y los habitantes de zonas urbanas y rurales, fortaleciendo así el vínculo entre la ciudadanía y el trabajo que se realiza desde el Cabildo.

Durante este periodo, se realizaron caminatas en las colonias Territorio Federal, del Bosque, Nueva Generación, Américas 3 y en la colonia de Antorchistas Ecosur. Además, se llevaron a cabo juntas vecinales en la colonia Bicentenario, en la colonia Centro de Calderitas, Infonavit Proterritorio, y en la colonia Flamingos IV Etapa donde se atendieron inquietudes en materia de seguridad, alumbrado, servicios públicos y participación comunitaria.

Asimismo, se visitaron las siguientes comunidades: 21 de Mayo, San Antonio Soda, Calderitas (Colonia 16 de septiembre y centro), Subteniente López, Laguna Guerrero, Sergio Butrón, Huay-Pix, González Ortega, Ramona, Álvaro Obregón y Pucté

Estas acciones reafirman el compromiso con una política cercana, activa y sensible a las realidades de cada territorio.



❖ Caminata por el Día del Padre en la Colonia Nueva Generación

Con motivo del Día del Padre, se realizó una caminata en la colonia Nueva Generación con el objetivo de reconocer y celebrar a los padres de familia de la comunidad. Durante la actividad, se convivió con los vecinos y se entregaron tarros conmemorativos como un pequeño pero significativo detalle, destacando la importancia de su rol en el hogar y en la sociedad. Esta acción permitió fortalecer el vínculo con la comunidad y promover valores de reconocimiento y cercanía.



❖ Caminata en el Fraccionamiento Flamingos – Celebrando el Día de la Niñez

El pasado 30 de abril, con motivo del Día de la Niñez, se realizó una caminata en el Fraccionamiento Flamingos, donde se convivió con las familias de la colonia y se hizo entrega de juguetes a niñas y niños. Esta actividad, realizada en el marco de esta fecha tan significativa, buscó reconocer la alegría y el valor de la infancia, fomentando la cercanía y el bienestar en la comunidad.



Programa: “Brigada Médica con Sabor a Naranja” en el Centro de Rehabilitación Guerreros de Dios

Como parte del compromiso con la salud comunitaria y el bienestar integral de las personas en proceso de recuperación, se llevó a cabo una brigada de salud en el Centro de Rehabilitación Guerreros de Dios. Durante esta jornada se brindaron diversos servicios gratuitos, incluyendo la entrega de medicamentos, aplicación de vacunas, pruebas rápidas para la detección de enfermedades de transmisión sexual, atención psicológica, orientación en salud mental y cortes de cabello. Esta acción tuvo como objetivo principal acercar servicios médicos y asistenciales a quienes se encuentran en rehabilitación, promoviendo así su dignidad, salud y reintegración social.



Programa: “Luces, cámara, acción: Por tu derecho al Descanso”

Como parte de las acciones para promover el bienestar integral de las y los trabajadores del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, se llevó a cabo una función de cine con el propósito de hacer valer y visibilizar el derecho al descanso. Esta actividad estuvo dirigida a fomentar un espacio de esparcimiento, disfrute y convivencia familiar, reconociendo la importancia del tiempo libre como un componente esencial para una vida digna y saludable. La iniciativa no solo brindó un momento recreativo, sino que también reforzó el compromiso institucional con los derechos laborales y la calidad de vida del personal que día a día sirve a la ciudadanía.



Programa: “Brigada Naranja de Descacharrización: los Cazamosquitos”

Como parte de nuestro compromiso con la salud pública, y en especial con el trabajo colaborativo para poder mantener limpia nuestra ciudad, nos fuimos a la colonia Fidel Velázquez, a realizar una Brigada de descacharrización con el único objetivo de ser parte de la solución y no del problema.



Conclusión

Durante el trimestre que se informa, que va de abril a junio del presente años, la Comisión de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Othón P. Blanco ha desplegado una serie de acciones sustantivas y estratégicas que reflejan el compromiso firme con la promoción de la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, particularmente de los sectores históricamente vulnerados. Las actividades realizadas, que van desde jornadas de sensibilización, actividades recreativas con enfoque social, brigadas de salud, apoyo al deporte comunitario, fortalecimiento del tejido vecinal, así como acciones de reconocimiento a las labores de cuidado, no solo contribuyen al bienestar inmediato de las personas beneficiadas, sino que abonan a la transformación paulatina de las relaciones sociales y de poder en las comunidades.

Este trimestre se distinguió por un enfoque integral y territorial, al llevar las acciones de la Comisión a colonias urbanas, fraccionamientos y comunidades rurales, con especial atención en aquellas zonas donde el acceso a servicios, recreación y participación ciudadana suele estar más limitado. La cercanía con la población y la escucha activa permitieron detectar necesidades específicas y responder con sensibilidad y pertinencia, tejiendo alianzas con instancias municipales, estatales y con organizaciones de la sociedad civil, así como con liderazgos comunitarios que enriquecieron el trabajo colectivo.

La realización de actividades como las caminatas comunitarias, las juntas vecinales y las celebraciones del Día del Niño, Día del Padre y Día de las Madres, se desarrollaron no solo con fines conmemorativos, sino como espacios para fomentar la convivencia, el reconocimiento, la participación y el respeto entre mujeres, hombres, niñas, niños y personas adultas mayores, desde una perspectiva de igualdad y derechos humanos. Asimismo, las acciones enfocadas en la salud integral, el derecho al descanso y la recreación, muestran que la Comisión trabaja desde una visión amplia de los derechos, en donde se reconoce que la igualdad sustantiva no se logra únicamente mediante normas o discursos, sino a través de prácticas cotidianas y transformadoras que incidan en la vida real de las personas.

De manera muy especial en este trimestre la Comisión logró la revisión normativa requerida para avanzar en la Iniciativa del Reglamento del Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMPIEMH), como parte del compromiso normativo para asegurar una política pública transversal y efectiva en materia de igualdad de género.

Con base en lo anterior, este informe no sólo da cuenta de los logros alcanzados, sino que también representa una invitación a continuar trabajando con sensibilidad, convicción y enfoque transformador. La construcción de un municipio más igualitario, justo y libre de violencias requiere de la voluntad política, pero también del involucramiento activo de la ciudadanía y de todas las instancias de gobierno.

La Comisión de Igualdad de Género reitera su compromiso de seguir siendo un espacio de impulso, vigilancia, colaboración y acción concreta en favor de la igualdad sustantiva, con la

certeza de que cada paso, cada actividad y cada esfuerzo colectivo, suman en la construcción de una sociedad más digna para todas y todos.

Este informe es presentado en cumplimiento con la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con el propósito de poner en conocimiento de esta soberanía los avances alcanzados en el periodo correspondiente.

ATENTAMENTE



MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTA,
TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE,
EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:
MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS**

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 7 DE AGOSTO DE 2025

Contenido

1. Mensaje.....	3
2. Introducción.....	4
3. Marco Normativo.....	5
4. Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo.....	6
5. Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Transito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres.....	9
6. Eventos y Actividades Relacionadas a la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Transito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres.....	11
7. Programas de la Décimo Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.....	16
8. Conclusión.....	26

Mensaje

Querida familia othonense:

Con profunda responsabilidad y un firme compromiso con la seguridad de nuestro municipio, me dirijo a todas y todos ustedes para compartir los resultados del trabajo desarrollado durante el **tercer trimestre del presente año**, en mi calidad de **Décima Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres** del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Este informe no es únicamente una rendición de cuentas; es el reflejo de la dedicación diaria que ponemos para salvaguardar la integridad, tranquilidad y bienestar de nuestras familias. Durante los meses de **abril, mayo y junio**, hemos impulsado acciones estratégicas que fortalecen la prevención del delito, la seguridad vial, la cultura de autoprotección, la preparación ante emergencias y el trabajo coordinado entre autoridades y ciudadanía.

Nuestro compromiso se ha desplegado más allá de las oficinas municipales. Hemos estado presentes en colonias, comunidades y zonas rurales, escuchando las inquietudes de la gente, gestionando soluciones inmediatas y fomentando la participación ciudadana como eje central de la seguridad. Hemos acompañado operativos preventivos, capacitaciones y simulacros; participado en reuniones con instituciones clave y articulado esfuerzos interinstitucionales para responder de manera más rápida y eficaz ante cualquier eventualidad. Asimismo, en el seno del Cabildo hemos participado activamente para que cada decisión en materia de seguridad pública y protección civil esté orientada a proteger la vida, el patrimonio y la movilidad segura de todas las personas. Cada voto, propuesta y postura que hemos asumido está guiada por la convicción de que la seguridad no es un privilegio, sino un derecho fundamental que debe garantizarse a toda la ciudadanía.

Desde esta comisión, seguimos fortaleciendo los lazos entre la autoridad y la comunidad, promoviendo una cultura de prevención y respuesta oportuna. Sabemos que aún quedan retos importantes por afrontar, pero estamos convencidos de que trabajando de la mano, con confianza mutua y coordinación efectiva, podemos construir un **Othón P. Blanco más seguro, resiliente y preparado**. Gracias por acompañar este esfuerzo colectivo, por confiar en nuestro trabajo y por sumarse a la tarea de cuidar lo más valioso que tenemos: la vida y la paz de nuestra comunidad. Mi compromiso con ustedes sigue firme. Sigamos avanzando hacia un municipio donde la seguridad sea un patrimonio común y duradero.

Con respeto y determinación,

Erika Lizbeth Cornelio Ramos

Décimo Tercera Regidora

Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres

Introducción

El presente **Informe Trimestral de Actividades** corresponde a la **Décimo Tercera Regiduría** del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco y se presenta de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 115º, fracción primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; los **artículos 68, 71, 72, 88 y 93, fracciones IV y V, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**; así como los **artículos 37, fracción VIII; 102; 103; 104; 108, fracción IX; 112; 114; 115 y 116 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.**

La rendición de este informe no es un acto meramente formal, sino un ejercicio de **transparencia, responsabilidad y compromiso institucional** que busca poner a disposición de la ciudadanía y del Cabildo los avances, resultados y gestiones realizadas durante el periodo correspondiente. Presentar este informe permite evaluar el desarrollo de las actividades encomendadas a esta regiduría, fortalecer la confianza ciudadana y reafirmar que el trabajo que se realiza responde a las necesidades reales de la población.

Durante los meses de **abril, mayo y junio de 2025**, se ejecutó una agenda de trabajo enfocada en **fortalecer la seguridad pública, promover la cultura vial, prevenir riesgos y desastres, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y reforzar la coordinación interinstitucional** con autoridades, cuerpos de auxilio y sociedad civil. La labor desarrollada incluyó la participación en **sesiones de Cabildo**, en las que se analizaron y discutieron propuestas relacionadas con la seguridad y la protección civil; así como **reuniones de trabajo** con dependencias municipales, estatales y federales, encaminadas a establecer acuerdos y acciones conjuntas para beneficio del municipio.

Asimismo, se llevaron a cabo **actividades comunitarias y preventivas**, como operativos de seguridad vial, jornadas de proximidad social, capacitaciones en primeros auxilios y simulacros de protección civil en colonias y comunidades rurales. Cada una de estas acciones estuvo dirigida a **fortalecer el vínculo entre autoridad y ciudadanía, promover la prevención como estrategia prioritaria** y garantizar entornos más seguros y resilientes para las familias othonenses.

Este informe constituye un testimonio del trabajo realizado desde la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, y reafirma el compromiso de seguir impulsando políticas, programas y acciones que permitan atender de manera eficaz los retos que enfrenta nuestro municipio en materia de seguridad y protección civil.

Marco Normativo

Marco Normativo Internacional

- ❖ Organización de las Naciones Unidas.
- ❖ Declaración de las Naciones Unidas sobre el delito y la seguridad pública.
- ❖ Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- ❖ Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- ❖ Declaración de las Naciones Unidas sobre el delito y la seguridad pública. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ❖ Estrategia Internacional de Reducción de Desastres.

Marco Normativo Nacional

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley General del Sistema nacional de Seguridad Pública.
- ❖ Ley General de Protección Civil.
- ❖ Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley General de Cambio Climático.
- ❖ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- ❖ Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Marco Normativo Estatal

- ❖ Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Artículo 83, 93 fracción III, vi, 116 fracción IV, 131 y 132 de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo.

Marco Normativo Municipal

- ❖ Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco. Artículos 37 frac V, 101, 108 fracción IX, 113 fracción I, 117 fracción XIV y 125 fracción IV, X, XII, XIII, XV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento de Protección Civil de Othón P. Blanco.
- ❖ Reglamento Interior de la Dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres del Municipio De Othón P. Blanco.
- ❖ Bando de Policía y Gobierno

Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de Cabildo

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio constitucional, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2024, asistí puntualmente a todas las sesiones **ordinarias, extraordinarias y solemnes** del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Esta participación representa no solo el cumplimiento de una responsabilidad legal inherente a mi cargo como Décimo Tercera Regidora, sino también una oportunidad fundamental para incidir desde una visión de género en las decisiones que marcan el rumbo del municipio.

Desde mi encargo como **Presidenta de la Comisión De Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas Y Desastres**, he asumido con profunda convicción la tarea de promover, vigilar y defender que los acuerdos tomados en Cabildo contemplen en todo momento la agenda fundamental en materia de seguridad y todos aquellos riesgos que ponen en peligro la vida de los othonenses.

En las **sesiones ordinarias**, he participado activamente en la revisión, discusión y aprobación de temas esenciales relacionados con la gestión municipal, desde presupuestos hasta reformas reglamentarias, procurando en cada caso incorporar aquellos proyectos y programas redunden en mejoras para las áreas ejecutivas encargadas de la seguridad ciudadana de nuestro municipio y la protección de los mismos.

Durante las **sesiones extraordinarias**, convocadas para atender asuntos urgentes o coyunturales, he velado porque las decisiones tomadas con carácter inmediato tengan claro que la agenda que convoca a esta Comisión es prioritaria, por ellos se dio una postura contundente en el Programa de Inversión Anual.

En cuanto a las **sesiones solemnes**, he asistido con respeto institucional y compromiso ético a cada acto protocolario que refuerza los valores democráticos, por ello celebro la Medalla al Mérito Ciudadano y el Reconocimiento al Orgullo LGBTTTQ+ que fueron entregados en este periodo.

Mi participación activa y constante en todas las sesiones del Cabildo refleja el compromiso que tengo con la ciudadanía, pero especialmente con las mujeres del municipio de Othón P. Blanco, quienes día a día enfrentan desafíos que deben ser atendidos desde las políticas públicas locales.

Reitero mi convicción de que los espacios de toma de decisiones no solo deben ocuparse, sino transformarse, y que el trabajo desde el Cabildo puede y debe ser una herramienta poderosa para construir un municipio donde la seguridad sea un derecho y no un privilegio.

En la siguiente tabla anexo cada una de las sesiones que se realizaron en este trimestre en el Cabildo y lo que se presentó en cada una de ella para su respectivo conocimiento:

Fecha	Sesión	Asunto
28/04/2025	Decima Sesión Extraordinaria	La sesión se centró en la presentación y análisis de una iniciativa de urgencia para aprobar el envío de la Cuenta Pública 2024 y las modificaciones presupuestales del mismo ejercicio a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
30/04/2025	Decima Primera Sesión Ordinaria	La sesión abordó iniciativas de urgente resolución, entre ellas la reforma al Reglamento de la Unidad de Derechos Humanos y un exhorto para instalar señalamientos en Braille en edificios públicos municipales.
15/05/2025	Decima Segunda Sesión Ordinaria	La sesión se centró en la presentación de un dictamen para reformar diversas fracciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento, con el objetivo de actualizar sus disposiciones. Además, se propuso implementar medidas de inclusión digital en los medios oficiales del gobierno municipal.
28/05/2025	Decima Primera Sesión Extraordinaria	Lectura de la Iniciativa de Acuerdo que promueve la aprobación del Programa de Inversión Anual, así como la definición del lugar para la sexta sesión solemne.
03/06/2025	Decima Segunda Sesión Extraordinaria	La sesión trató sobre la presentación del dictamen para la aprobación del Programa de Inversión Anual (PIA) 2025, previamente validado por el COPLADEMUN. Se abordaron temas relacionados con obras, servicios públicos y uso de recursos municipales.
19/06/2025	Sexta Sesión Solemne	La sesión fue convocada con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Othón Pompeyo Blanco" 2025, reconociendo públicamente a personas destacadas por su contribución al bienestar y desarrollo del municipio de Othón P. Blanco.
25/06/2025	Décima Tercera Sesión Ordinaria	La sesión abordó la reforma constitucional estatal planteada en una minuta de decreto, así como iniciativas enfocadas en salud pública, al prohibir fumar y vapear en espacios públicos. También se discutió la designación de recintos oficiales para las sesiones solemnes donde se entregarían reconocimientos ciudadanos y al orgullo LGBTTTTIQA+ Othonense.
26/06/2025	Séptima Sesión Solemne	La sesión se convocó para la entrega del "Reconocimiento al Orgullo LGBTTTTIQA+ Othonense" 2025, con el objetivo de visibilizar y valorar la contribución de esta comunidad al municipio de Othón P. Blanco, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad.

Memoria Fotográfica de las Sesiones



Sesiones Ordinarias y Reuniones de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión De Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas Y Desastres

En fecha reciente, se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres** del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en la que se presentó y rindió el **Segundo Informe Trimestral de Actividades**, correspondiente al periodo **enero a marzo de 2025**. Esta sesión tuvo como propósito dar a conocer a las y los integrantes de la comisión, así como a las autoridades municipales presentes, los avances alcanzados en materia de proyectos, actividades y gestiones realizadas durante dicho trimestre.

Durante el desarrollo de la sesión, la Presidencia de la Comisión expuso de manera detallada el conjunto de acciones implementadas en el marco de su agenda de trabajo, haciendo énfasis en los esfuerzos coordinados para fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la movilidad vial, promover la prevención del delito, reforzar la capacitación de los cuerpos de emergencia y consolidar la cultura de protección civil entre la población.

Se destacó también la realización de **actividades comunitarias y operativos preventivos**, la participación activa en **sesiones de Cabildo** para la discusión y aprobación de iniciativas en materia de seguridad y protección civil, así como la celebración de **reuniones de trabajo interinstitucionales** con dependencias de los tres niveles de gobierno, cuerpos de auxilio, instituciones educativas y representantes ciudadanos. Dichas reuniones permitieron afianzar alianzas estratégicas, generar acuerdos y establecer líneas de acción conjuntas que fortalecen la capacidad de respuesta ante emergencias y situaciones de riesgo.

Finalmente, la Presidencia de la Comisión refrendó el compromiso de mantener un trabajo constante, transparente y cercano a la gente, reafirmando que la seguridad pública, la prevención y la protección civil son pilares prioritarios para la administración municipal.



Reuniones de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres

En el marco de las acciones impulsadas por la **Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres**, se llevó a cabo una **Mesa de Trabajo** enfocada en la revisión y análisis integral de la **Iniciativa para la creación del Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Othón P. Blanco**. Esta sesión contó con la participación activa de **diversas instituciones y organismos estratégicos**, entre ellos el **Heroico Cuerpo de Bomberos**, la **Dirección de Protección Civil**, la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo**, así como representantes de áreas operativas de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y especialistas en normatividad y movilidad vial.

Esta reunión, tenía como objetivo contar con un **marco normativo moderno, robusto y funcional**, que regulara de manera clara las atribuciones, funciones y procedimientos de esta dependencia, fortaleciendo así el entramado institucional del municipio.

Con esta metodología, se buscaba obtener un documento normativo consensuado, legítimo y fortalecido con la experiencia práctica de quienes diariamente desempeñan funciones de seguridad, tránsito, auxilio y protección civil, así como con el conocimiento técnico de especialistas y la retroalimentación de la sociedad civil organizada.

Es importante mencionar, que la Comisión reafirma su compromiso de **trabajar de manera abierta, participativa y transparente**, convencida de que la elaboración de un reglamento sólido y acorde a las necesidades actuales es un paso decisivo para dotar a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Othón P. Blanco de las herramientas normativas necesarias para garantizar una actuación más eficiente, coordinada y respetuosa de los derechos humanos en beneficio de toda la comunidad. En el momento que se retomen los trabajos en esta tesitura por parte de la Dirección multicitada daremos seguimiento a las aportaciones vertidas por la Presidenta de esta Comisión.



Eventos y Actividades Relacionadas con la Comisión De Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres

Banderazo de Inicio del Operativo de Seguridad Vacacional de Semana Santa 2025

En mi calidad de Presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres**, acompañé al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en el **Banderazo de Inicio del Operativo de Seguridad Vacacional de Semana Santa 2025**. Este operativo tiene como objetivo salvaguardar la integridad de residentes y visitantes durante el periodo vacacional, mediante la coordinación de cuerpos policiales, emergencias médicas y rescate, priorizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía en todo el municipio.



Reunión de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Se llevó a cabo una reunión con la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado** con el objetivo de dar seguimiento a las gestiones derivadas de los recorridos en campo. Durante el encuentro se analizaron las problemáticas detectadas en el suministro de agua y el sistema de alcantarillado, priorizando aquellas que afectan de manera directa a la ciudadanía. Se establecieron acuerdos para coordinar acciones con el organismo operador y brindar soluciones oportunas que mejoren la calidad del servicio en colonias y comunidades del municipio.



Participación en la Consulta Ciudadana para la Construcción del Programa Sectorial 2024-2027

Se participó activamente en la **Consulta Ciudadana** para la elaboración del **Programa Sectorial 2024-2027**, en el Eje 3: **Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente**. Este espacio permitió compartir experiencias y propuestas orientadas a fortalecer la apertura gubernamental, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública. Se reafirmó el compromiso de seguir contribuyendo en estos foros de diálogo, siempre colocando a las personas en el centro de las decisiones y sus causas como prioridad.



Reunión con la Comisión Federal de Electricidad para Atender Problemática de Apagones

En seguimiento a las demandas ciudadanas recogidas durante los recorridos por las comunidades, se sostuvo una reunión con el **Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad** para abordar la problemática de los apagones y cortes de luz constantes que afectan a diversas zonas del municipio. Se expuso de manera particular la situación de la **Zona Limítrofe** y las repercusiones que estos cortes tienen en el suministro de agua potable en ciudades y comunidades. Se reafirmó el compromiso de ser portavoz de la población rural y de trabajar para garantizar que el acceso a la electricidad, reconocido como un derecho fundamental, sea una realidad para todas y todos en Othón P. Blanco.



Participación en las Mesas de Participación Ciudadana para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo

Estuvimos presentes en las Mesas de Participación Ciudadana convocadas para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, reafirmando que el diálogo es una virtud de quienes viven para servir. Mi mayor deseo es que las voces de la ciudadanía sean realmente escuchadas y tomadas en cuenta, y que este ejercicio no quede solo en las memorias de los eventos, sino que se traduzca en políticas públicas con sentido social y justicia para todas y todos.



Sesiones de COPLADEMUN

Como Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, integramos el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, mismo que en este trimestre realizó dos sesiones ordinarias, en donde se Presentó en el Plan Municipal de Desarrollo, así como el Programa Anual de Inversión del municipio. En ambas, sesiones se precisó la importancia de abrir el debate público y sobre todos conocer a detalle los pormenores de estos documentos.



Sesiones del Subcomité Sectorial: Eje 3 Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente

Se llevó a cabo la Instalación del Subcomité de Gobierno abierto, transparente y eficiente y la Primera y la Segunda Sesión Ordinaria del mismo, en ambas sesiones, se hizo el exhorto a replantear el Programa Ciudad Limpia, Ciudad Segura, y se solicitó mayor equipamiento para las áreas relativas a la Seguridad, Protección Civil y Bomberos.



Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil

En mi calidad de Presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres**, participamos en las Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil y en las Sesiones del Comité Operativo Municipal Especializado para el caso de Incendios Forestales y el Caso de Huracanes. Hemos estado solicitando en el Pleno del Consejo se haga extensiva la invitación a las y los integrantes de esta Comisión para poder hacer las aportaciones correspondientes. Así como se hagan llegar los proyectos y programas relativos al tema para poder hacer la revisión correspondiente.



Programas de la Décimo Tercer Regidora del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco

Programa: “La Ruta de la Alegría”

Con motivo del Día de la Niñez, se llevó a cabo el Programa “La Ruta de la Alegría”, una jornada festiva que recorrió diversas comunidades del municipio de Othón P. Blanco, llevando alegría, sonrisas y esperanza a nuestras infancias. Esta actividad tuvo como propósito brindar momentos de esparcimiento, convivencia y celebración a las niñas y niños, a través de dinámicas lúdicas, juegos y actividades recreativas.

Las comunidades visitadas durante esta ruta fueron: Tomás Garrido, Tres Garantías, Icaiche, Nicolás Bravo, Lázaro Cárdenas, El Cedral, Morocoy, Huay-Pix y Manuel Crecencio Rejon (Frontera), donde fuimos recibidos con entusiasmo por las familias, reafirmando la importancia de acercar estos espacios de alegría e inclusión a cada rincón del municipio, especialmente en aquellas zonas que históricamente han sido menos atendidas.

La “Ruta de la Alegría” no solo fue una celebración, sino también una muestra del compromiso firme por reconocer los derechos de las infancias, fortalecer el tejido social y construir una comunidad más cercana, humana y solidaria, con ello impactamos a más de 1500 infancias.

❖ Comunidad de Tomas Garrido



❖ Comunidad de Tres garantías



❖ Comunidad de Nicolás Bravo



❖ Comunidad de Lázaro Cárdenas



❖ Comunidad de El Cedral



❖ Comunidad de Morocoy



❖ Comunidad de Huay-Pix



Programa: Deporte para Todos

El programa **Deporte para Todos** surge como una iniciativa de apoyo y fortalecimiento al deporte comunitario, con el firme propósito de promover estilos de vida saludables, fomentar la disciplina y fortalecer el tejido social a través de la actividad física. Bajo esta visión, se han llevado a cabo diversas acciones en comunidades del municipio de Othón P. Blanco, reafirmando el compromiso con el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante el respaldo a equipos deportivos locales.

Actividades realizadas dentro del programa:

- ❖ **Entrega de trofeo y balones de fútbol en la comunidad de Ramonal**
Se realizó una visita a la comunidad de Ramonal de balones de fútbol y volibol, reconociendo el esfuerzo y la participación activa de los equipos locales. Esta entrega no solo simboliza un estímulo al desempeño deportivo, sino también un impulso al trabajo en equipo y a la sana competencia entre los jóvenes de la zona.



- ❖ **Visita a la escolta y banda de guerra "Panteras" ya la escolta y banda de guerra de la Escuela Konhulich.** En el marco del fortalecimiento de valores cívicos y deportivos, se recibió con entusiasmo la visita de la escolta y banda de guerra "Panteras" así como al talentoso equipo de la Escuela Primaria Konhulich, quienes ofrecieron una destacada exhibición que enaltece la disciplina, el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria.



- ❖ **Apoyo al equipo de sóftbol "Búhos" con uniformes**
En reconocimiento a su constancia y dedicación, se otorgó apoyo al equipo "Búhos" de sóftbol mediante la entrega de uniformes deportivos. Esta acción busca dignificar la representación del equipo en sus encuentros y fomentar su participación activa en torneos municipales y regionales.



- ❖ **Entrega de balones al equipo de fútbol de la comunidad de Huay Pix**
Con la finalidad de incentivar el entrenamiento y la práctica deportiva en la comunidad de Huay Pix, se entregaron balones al equipo local de fútbol. Este apoyo representa una herramienta esencial para continuar promoviendo la actividad física y la integración comunitaria entre los jóvenes.



❖ **Entrega de pelotas al equipo de béisbol de la comunidad Sergio Butrón Casas**

En la comunidad de Sergio Butrón Casas se realizó la entrega de pelotas al equipo local de béisbol, reforzando así su equipamiento básico para la práctica de este deporte tan arraigado en la región. Esta iniciativa busca mantener viva la pasión por el béisbol y motivar a más niñas, niños y jóvenes a sumarse al deporte.



❖ **Visita a la cancha deportiva abandonada de la comunidad González Ortega**

Como parte del diagnóstico y atención a las necesidades reales de las comunidades, se efectuó una visita a la cancha deportiva de la comunidad González Ortega, actualmente en estado de abandono. Esta visita tuvo como objetivo documentar las condiciones del espacio y establecer las bases para una posible rehabilitación futura. La recuperación de espacios deportivos es fundamental para garantizar el acceso a entornos seguros, dignos y propicios para el desarrollo físico y social de las juventudes rurales.



❖ **Apoyo a los equipos de fútbol de la Liga independiente Fútbol 7 de Américas 3, así como al equipo de mujeres encabezadas por su promotora Janet Cab.**



Programa: "Recorrido Naranja en Tu Colonia y/o Comunidad y Juntas Naranjas"

Como parte de las acciones de proximidad social y participación ciudadana, se llevaron a cabo diversas caminatas y juntas vecinales en distintas colonias del municipio de Othón P. Blanco, con el objetivo de escuchar de primera mano las necesidades de las y los vecinos, promover la organización comunitaria, y fomentar entornos seguros e incluyentes. Estas actividades permitieron establecer un diálogo directo con las y los habitantes de zonas urbanas y rurales, fortaleciendo así el vínculo entre la ciudadanía y el trabajo que se realiza desde el Cabildo.

Durante este periodo, se realizaron caminatas en las colonias Territorio Federal, del Bosque, Nueva Generación, Américas 3 y en la colonia de Antorchistas Ecosur. Además, se llevaron a cabo juntas vecinales en la colonia Bicentenario, en la colonia Centro de Calderitas, Infonavit Proterritorio, y en la colonia Flamings IV Etapa donde se atendieron inquietudes en materia de seguridad, alumbrado, servicios públicos y participación comunitaria.

Asimismo, se visitaron las siguientes comunidades: 21 de Mayo, San Antonio Soda, Calderitas (Colonia 16 de septiembre y cnetro), Subteniente López, Laguna Guerrero, Sergio Butrón, Huay-Pix, González Ortega, Ramona, Álvaro Obregón y Pucté

Estas acciones reafirman el compromiso con una política cercana, activa y sensible a las realidades de cada territorio.



❖ Caminata por el Día del Padre en la Colonia Nueva Generación

Con motivo del Día del Padre, se realizó una caminata en la colonia Nueva Generación con el objetivo de reconocer y celebrar a los padres de familia de la comunidad. Durante la actividad, se convivió con los vecinos y se entregaron tarros conmemorativos como un pequeño pero significativo detalle, destacando la importancia de su rol en el hogar y en la sociedad. Esta acción permitió fortalecer el vínculo con la comunidad y promover valores de reconocimiento y cercanía.



❖ Caminata en el Fraccionamiento Flamingos – Celebrando el Día de la Niñez

El pasado 30 de abril, con motivo del Día de la Niñez, se realizó una caminata en el Fraccionamiento Flamingos, donde se convivió con las familias de la colonia y se hizo entrega de juguetes a niñas y niños. Esta actividad, realizada en el marco de esta fecha tan significativa, buscó reconocer la alegría y el valor de la infancia, fomentando la cercanía y el bienestar en la comunidad.



Programa: “Brigada Médica con Sabor a Naranja” en el Centro de Rehabilitación Guerreros de Dios

Como parte del compromiso con la salud comunitaria y el bienestar integral de las personas en proceso de recuperación, se llevó a cabo una brigada de salud en el Centro de Rehabilitación Guerreros de Dios. Durante esta jornada se brindaron diversos servicios gratuitos, incluyendo la entrega de medicamentos, aplicación de vacunas, pruebas rápidas para la detección de enfermedades de transmisión sexual, atención psicológica, orientación en salud mental y cortes de cabello. Esta acción tuvo como objetivo principal acercar servicios médicos y asistenciales a quienes se encuentran en rehabilitación, promoviendo así su dignidad, salud y reintegración social.



Programa: “Luces, cámara, acción: Por tu derecho al Descanso”

Como parte de las acciones para promover el bienestar integral de las y los trabajadores del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, se llevó a cabo una función de cine con el propósito de hacer valer y visibilizar el derecho al descanso. Esta actividad estuvo dirigida a fomentar un espacio de esparcimiento, disfrute y convivencia familiar, reconociendo la importancia del tiempo libre como un componente esencial para una vida digna y saludable. La iniciativa no solo brindó un momento recreativo, sino que también reforzó el compromiso institucional con los derechos laborales y la calidad de vida del personal que día a día sirve a la ciudadanía.



Programa: “Brigada Naranja de Descacharrización: los Cazamosquitos”

Como parte de nuestro compromiso con la salud pública, y en especial con el trabajo colaborativo para poder mantener limpia nuestra ciudad, nos fuimos a la colonia Fidel Velázquez, a realizar una Brigada de descacharrización con el único objetivo de ser parte de la solución y no del problema.



Conclusión

Con la presentación de este **Tercer Informe Trimestral de Actividades**, correspondiente al periodo **abril – junio de 2025**, reafirmamos el compromiso de la **Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres** con la ciudadanía de Othón P. Blanco, manteniendo como ejes rectores la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la población. Este documento no solo refleja el trabajo desarrollado, sino que constituye una muestra tangible de las acciones, gestiones y coordinaciones realizadas para atender las demandas ciudadanas y fortalecer los mecanismos de prevención, protección y seguridad en el municipio.

Durante este trimestre, el trabajo de la Comisión ha estado orientado a **construir entornos más seguros y resilientes**, fomentando la cultura de la prevención, la seguridad vial, la capacitación de los cuerpos de auxilio y la coordinación interinstitucional con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con organizaciones de la sociedad civil. La participación en **sesiones de Cabildo, reuniones de trabajo, mesas de diálogo y operativos preventivos** ha permitido no solo atender problemáticas inmediatas, sino también sentar bases sólidas para proyectos de largo plazo que incidan de manera positiva en la vida de la población.

Se han abordado con especial atención temas prioritarios como la mejora de la movilidad vial, la revisión y fortalecimiento del Reglamento de Policía y Tránsito Municipal, la atención a problemáticas detectadas en recorridos por colonias y comunidades, y la generación de estrategias conjuntas para la atención de emergencias. Estas acciones se han realizado bajo una visión de trabajo en equipo, considerando siempre que la seguridad pública y la protección civil requieren de la suma de esfuerzos entre autoridad y ciudadanía.

Este informe también refleja que el trabajo de la Comisión no se limita a lo administrativo, sino que implica **presencia constante en el territorio** para escuchar, gestionar y dar respuesta a las necesidades reales de la población. Reconocemos que aún existen retos importantes, pero también que los avances alcanzados durante este periodo son fruto de la colaboración, el compromiso y la voluntad de servir.

Concluimos este informe con la certeza de que la seguridad es un derecho fundamental y un compromiso compartido. Seguiremos trabajando con determinación para que Othón P. Blanco sea un municipio más seguro, ordenado y preparado para enfrentar los desafíos que la actualidad nos presenta. Nuestra meta seguirá siendo proteger lo más valioso que tenemos: la vida, la integridad y la tranquilidad de las y los othonenses.

Este informe es presentado en cumplimiento con la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con el

propósito de poner en conocimiento de esta soberanía los avances alcanzados en el periodo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
DÉCIMO TERCERA REGIDORA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA
PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE,
EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES